

INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN

El alumno elegirá en su totalidad una de las dos opciones propuestas. Ambas opciones constan de tres partes:

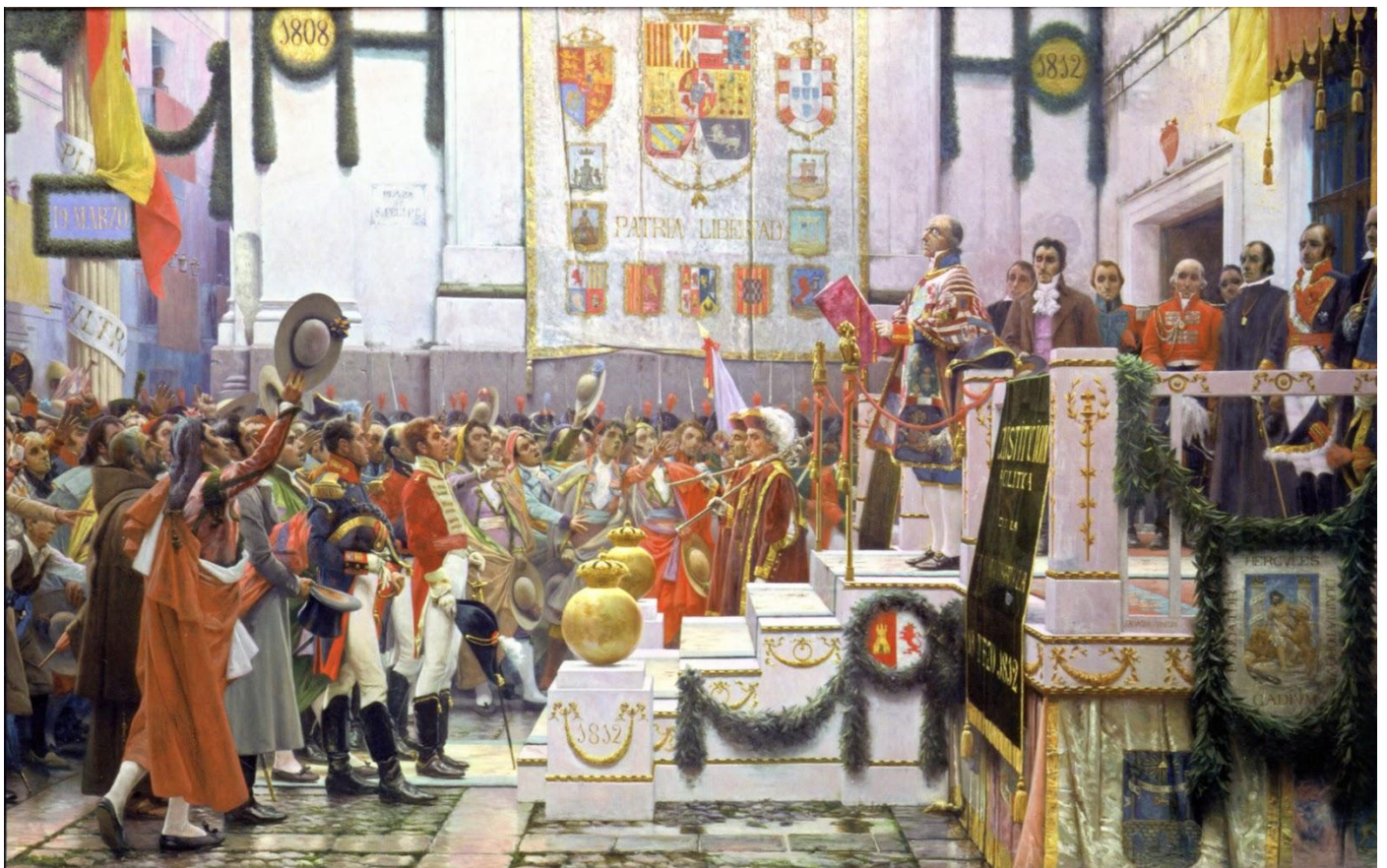
- 1.- Seis cuestiones: debiendo responder a un máximo de cuatro, calificándose cada una hasta 1 punto. De manera orientativa se recomienda una extensión de unas 10 líneas por cuestión.
- 2.- Fuente histórica: con una puntuación máxima de 1,5 puntos. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
- 3.- Tema o comentario de texto, según la opción elegida, con una calificación máxima de 4,5 puntos. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuir las de la siguiente manera: 5 líneas para el resumen, 15 líneas para señalar y explicar las ideas fundamentales del texto y 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

OPCIÓN A

CUESTIONES:

- 1) El proceso de hominización en la Península Ibérica: nuevos hallazgos.
- 2) Diversidad cultural en los reinos cristianos en la Edad Media: cristianos, musulmanes y judíos.
- 3) Los reinos cristianos en la Baja Edad Media: la expansión de la Corona de Aragón en el Mediterráneo.
- 4) Los Reyes Católicos y la organización del Estado: instituciones de gobierno.
- 5) La España del siglo XVI: el modelo político de los Austrias. La unión de reinos.
- 6) La España del siglo XVIII: la guerra de Sucesión y el sistema de Utrecht.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione esta imagen con las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812



Proclamación de la constitución de Cádiz de 1812 (Cuadro de Salvador Viniegra)

TEMA: La creación del estado franquista: Fundamentos ideológicos y apoyos sociales. Evolución política y coyuntura exterior. Del aislamiento al reconocimiento internacional. El exilio.

OPCIÓN B

CUESTIONES:

- 1) Evolución política de Al-Ándalus: conquista, emirato y califato de Córdoba.
- 2) Los reinos cristianos en la Edad Media: principales etapas de la reconquista.
- 3) Los Reyes Católicos: la proyección exterior. Política italiana y norteafricana.
- 4) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- 5) La España del siglo XVII: esplendor cultural. El siglo de Oro.
- 6) La España del siglo XVIII: reformas en la organización del Estado. La monarquía centralista.

FUENTE HISTÓRICA: Relacione el siguiente cuadro con la creación del Estado de las Autonomías

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	AÑO
Andalucía	1981
Aragón	1982
Principado de Asturias	1981
Baleares	1983
Canarias	1982
Cantabria	1981
Castilla- La Mancha	1982
Castilla y León	1983
Cataluña	1979
Comunidad Valenciana	1982
Extremadura	1983
Galicia	1981
La Rioja	1982
Comunidad de Madrid	1983
Comunidad Foral de Navarra	1982 (Amejoramiento del Fuero)
País Vasco	1979
Región de Murcia	1982
Ciudad Autónoma de Ceuta	1995
Ciudad Autónoma de Melilla	1995

Fechas de aprobación de los Estatutos de Autonomía

TEXTO: TRATADO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (1898)

Art. 1.º España renuncia a todo derecho de soberanía y propiedad sobre Cuba. En atención a que dicha isla, cuando sea evacuada por España, va a ser ocupada por los Estados Unidos, éstos, mientras dure su ocupación, tomarán sobre sí y cumplirán las obligaciones que, por el hecho de ocuparla, les impone el derecho internacional para la protección de vidas y haciendas.

Art. 2.º España cede a los Estados Unidos la isla de Puerto Rico y las demás que están ahora bajo su soberanía en las Indias Occidentales, y la isla de Guam en el archipiélago de las Marianas o Ladrones.

Art. 3.º España cede a los Estados Unidos el archipiélago conocido por las Islas Filipinas (...). Los Estados Unidos pagarán a España la suma de veinte millones de dólares (20.000.000) dentro de los tres meses después del canje de ratificaciones del presente Tratado (...).

Art. 6.º España, al ser firmado el presente tratado, pondrá en libertad a todos los prisioneros de guerra y a todos los detenidos o presos por delitos políticos a consecuencia de las insurrecciones en Cuba y en Filipinas, y de la guerra con los Estados Unidos. Recíprocamente, los Estados Unidos pondrán en libertad a todos los prisioneros de guerra hechos por las fuerzas americanas, y gestionarán la libertad de todos los prisioneros españoles en poder de los insurrectos de Cuba y Filipinas (...).

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad y concisión el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0'5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión. (Puntuación máxima: 3 puntos): guerra colonial y crisis de 1898.

HISTORIA DE ESPAÑA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

CUESTIONES: puntuación máxima 4 puntos.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará

- precisión conceptual
- utilización del lenguaje histórico
- localización espacial y temporal
- relación con su proceso histórico

FUENTE HISTÓRICA: puntuación máxima 1'5 puntos

Se valorará

- explicación de contenido del instrumento de análisis preguntado
- conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente

TEMA: puntuación máxima 4'5 puntos.

Se valorará

- correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica
- capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva
- relación con el tema preguntado
- precisión cronológica y espacial
- formulación ordenada de motivos, causas y efectos
- riqueza argumentativa

COMENTARIO DE TEXTO: puntuación máxima 4'5 puntos.

La primera cuestión se calificará con un máximo de 0'5 puntos, la segunda con 1 punto, y la tercera con un máximo de 3 puntos.

Se considerará.

En su conjunto: la correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica.

En la 1ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto.

En la 2ª pregunta: la eficiencia en detectar sus ideas fundamentales y modo de exponerlas.

En la 3ª pregunta: síntesis, claridad, ordenación y precisión de ideas, ajuste cronológico-espacial, y razonamiento argumentativo de motivos, causas y efectos.

HISTORIA DE ESPAÑA
(ORIENTACIONES CORRECTORAS*)

*** Este documento no pretende sustituir ni coartar el criterio y valoración del corrector. Debe entenderse como una orientación de contenidos posibles y máximos.**

CUESTIONES

OPCIÓN A

- 1) Primeros restos de homínidos. Atapuerca. Evolución: Homo antecessor, Homo heidelbergensis, Homo neandertalensis y el Homo sapiens. Presencia en la Península Ibérica.
- 2) Cristianos: Pobreza cultural salvo traducciones obras árabe a latín (monasterio Ripoll S. X); S. XI: románico. Ss. XIV y XV decadencia de la influencia árabe y extensión del castellano (arcipreste de Hita y marqués de Santillana). Mudéjares: influencia artística. Judíos: poca influencia salvo economía. Escuela de Traductores de Toledo.
- 3) Búsqueda rutas comerciales por Mediterráneo. Enfrentamientos con Francia y Papado. Conquistas de Sicilia, Cerdeña, Nápoles, Grecia.
- 4) Único rey y diferentes reinos. Unidad dinástica pero no social ni política. Papel ejército y burocracia. Estado moderno. La Corona fortalece su poder por control sobre nobleza (mayorazgo), Iglesia (patronato regio), orden público (Santa Hermandad), justicia (chancillerías), ámbito local (corregidores), órdenes militares, Inquisición... El Estado: organización polisinodial, Cortes en cada reino, virrey, señoríos con jurisdicción...
- 5) Confederación polisinodial. Todo poder en rey. Austrias mayores dirigen personalmente. Aparato institucional: Consejos (territoriales y por materias), Cortes, audiencias, concejos, virreyes, secretarios o cancilleres.
- 6) Carlos II sin descendencia. Guerra Sucesión: dos pretendientes: Felipe Anjou (Borbón) y archiduque Carlos (Austria). Pacés Utrecht y Rastadt. España pierde a favor Inglaterra: Gibraltar y Menorca, concesión de derecho asiento y navío de permiso; y a favor Austria: Países Bajos, Milán, Nápoles y Cerdeña.

OPCIÓN B

- 1) Musulmanes cruzan el Estrecho. Batalla Guadalete. Emirato dependiente de califato Omeya de Damasco. Revolución Abasí. Abd-al-Rahman I funda el emirato independiente de Al-Ándalus con capital en Córdoba. Abd-al-Rahman III proclama el califato.
- 2) Ss. VIII a X: zona del Duero y Plana de Vic. A partir S. XI: Al-Ándalus se fragmenta en reinos de taifas y cristianos hasta el Tajo. S. XII: impulso reconquista. S. XIII: derrota almohades en Navas de Tolosa. S. XIV: control estrecho Gibraltar. S. XV: conquista Granada.
- 3) Italia: Fernando el Católico rey de Sicilia y Cerdeña. Guerras de Nápoles con Francia. España domina el sur y Francia el norte.
Norte de África. Promovido por Castilla. Enfrentamientos con Portugal. Tratados de Alcaçovas y Tordesillas. Razones de las expediciones en el norte de África. Ocupación de Melilla, Orán, Argel y Trípoli.
- 4) El reinado de Felipe II: política interior y exterior. La incorporación del reino de Portugal.
- 5) Etapa culmen cultura y arte entre 1492 *Gramática* Nebrija y 1681 muerte de Calderón. Características: exaltación nacional, carácter popular, defensa tradición y religión. Teólogos: Suárez. Derecho: Francisco de Vitoria. Literatura, en especial misticismo, teatro y novela picaresca: S. Juan de la Cruz, Sta. Teresa, Fray Luis de León, Garcilaso, Cervantes, Quevedo (conceptismo), Lope, Góngora (culteranismo) y Calderón. Arquitectura (herreriano, barroco y churrigueresco). Escultura: Gregorio Fernández, Montañés, Pintura: Zurbarán, Velázquez, Ribera y Murillo.
- 6) A) Reformas institucionales: supresión Consejos (salvo Castilla), creación Secretarías Estado y Despacho, subsisten Cortes.
B) Reformas administración territorio: Capitanes Generales e intendentes, respetándose Audiencias y Ayuntamientos. Reforma hacendística: Ensenada. Política regalista: control sobre Inquisición y expulsión jesuitas. Fruto guerra sucesión: Decretos Nueva Planta.

FUENTE HISTÓRICA:

A/. Rechazo al gobierno de José Bonaparte y organización de Juntas provinciales. Constitución de Junta Central y convocatoria de Cortes en Cádiz. Composición de las Cortes: predominio de la burguesía. Principales reformas: abolición del régimen señorial y de la Inquisición, libertad de imprenta... Promulgación de la Constitución de 1812: soberanía nacional, división de poderes, igualdad ante la ley, derecho de sufragio universal masculino, derechos civiles...

B/. Constitución de 1978, reconocimiento del derecho autonómico, principales problemas. Vía rápida y vía lenta. Nacionalidades históricas, generalización del proceso. Proceso de implantación de los diferentes estatutos de autonomía.

TEMA

La instauración del régimen. Fundamentos ideológicos: catolicismo, militarismo, autoritarismo. Apoyos sociales: católicos, clases medias, empresarios. Represión y exilio. Legitimación: primeras Leyes Fundamentales. Condenas internacionales: aislamiento. Contexto de la Guerra Fría: reconocimiento internacional, firma de acuerdos con EEUU y Concordato.

CUESTIÓN ANÁLISIS TEXTO

Antecedentes. Hundimiento de Maine, declaración de guerra de Estados Unidos a España, guerra y derrota española. Paz de París (abandono de España de Cuba, Puerto Rico y Filipinas). Consecuencias para España: crisis de 1898.